



Invita Desarrollo Rural a productores a registrarse al Programa Especial de Energía para el Campo

- *La fecha límite es el 28 de abril*

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) invita a las y los productores, a registrarse en el Programa Especial de Energía para el Campo (PEUA), para acceder al apoyo en la tarifa eléctrica para equipos de bombeo y rebombeo agrícola.

Este incentivo contribuye a reducir los costos en el campo, fortalecer la competitividad de las unidades productivas y brindar mejores condiciones para el desarrollo de la actividad pecuaria.

La SDR brinda orientación y acompañamiento durante el proceso de inscripción, por lo que se exhorta a las y los interesados a no dejar pasar este beneficio, cuya fecha límite de registro es el 28 de abril.

Para mayor información y orientación, comunicarse al teléfono 614 214-41-00 de la oficina de representación, o al área de Uso Sustentable del Agua de la SDR, al 614 429-33-00, extensiones 12552, 17747, 12514 y 12573, para recibir asesoría directa.